

El papel de la prensa escrita en los Congresos Internacionales de la Lengua Española

RIZZO, María Florencia / Universidad de Buenos Aires - rizzoflorencia@gmail.com

Eje: Análisis del discurso

Tipo de trabajo: ponencia

» *Palabras clave: prensa escrita – uso de la lengua – Congresos Internacionales de la Lengua Española*

» **Resumen**

Los Congresos Internacionales de la Lengua Española (CILE) son acontecimientos públicos convocados principalmente por el Instituto Cervantes, la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) para reflexionar y debatir determinadas problemáticas de la agenda glotopolítica del español. Entre ellas, la cuestión del uso de la lengua en la prensa escrita ha estado presente desde un comienzo en los programas. Asimismo, la participación de numerosos periodistas y directivos de diarios en estos encuentros pone en evidencia la importancia que se le asigna a este sector del escenario glotopolítico como fuerte instancia reguladora del lenguaje escrito.

Esta comunicación se propone examinar los discursos de los CILE (1997, 2001, 2004 y 2007) que reflexionan sobre el estado de la lengua en la prensa escrita con el objeto de identificar las ideologías lingüísticas (Woolard, 2012) que los atraviesan. El trabajo se inscribe en el campo de la Glotopolítica en la medida en que se interesa por la indagación de los modos en que discursos políticamente significativos construyen representaciones del universo social que buscan imponerse desde diferentes espacios institucionales y que influyen en las ideologías lingüísticas (Arnoux y del Valle, 2010).

Para el análisis, tomamos un conjunto de exposiciones pertenecientes a periodistas, autoridades de diarios, profesores universitarios y miembros de las academias de la lengua en las que relevaremos representaciones de la lengua, campos semánticos y contenidos presupuestos para dar cuenta de las ideologías lingüísticas que los recorren. El trabajo busca responder dos interrogantes: ¿Cómo se concibe el papel de los medios en relación con el uso del español? ¿En qué momentos y por qué las posiciones de periodistas y de académicos se ubican en polos opuestos, produciendo un enfrentamiento, o bien convergen, con lo cual se genera un vínculo de complementariedad o de asociación en las

funciones de regulación lingüística?

> *Introducción*

Con el avance de los procesos de globalización, en los últimos años se han acentuado algunos aspectos, como el crecimiento del comercio mundial, la multiplicación de organismos internacionales, la internacionalización de los adelantos científicos, el desarrollo tecnológico y la expansión de los medios de comunicación, los cuales han despertado el interés por el tema de las lenguas mundiales y, en especial, de la lengua que ocupa, sin duda alguna, la posición preeminente: el inglés. Este panorama ha motivado el despliegue de políticas de áreas idiomáticas que puedan promover la expansión de otras lenguas mayores en los ámbitos donde sea posible competir o complementarse con el inglés, lideradas por los países que cuentan con mayor peso político y económico (Arnoux, 2011). En el caso del español, es el gobierno peninsular el que a través de la RAE y del Instituto Cervantes, junto con el apoyo de otros actores sociales, ha puesto en marcha la llamada política lingüística panhispánica a principios del siglo XXI.¹

En este marco, los CILE constituyen espacios de gestación de dicha política y de visibilización de la orientación glotopolítica que se busca instalar y difundir dentro y fuera del mundo hispánico. Estos acontecimientos discursivos expresan la voluntad de construir, por un lado, una lengua homogénea que pueda desempeñarse en diversos ámbitos como lengua internacional y, por el otro, de mostrar una comunidad de pertenencia donde se gestiona democráticamente la “lengua común”, gestión en la que entran en juego negociaciones con diversos agentes, entre ellos, los medios gráficos (Rizzo, 2014a).

En efecto, el desarrollo de la globalización instaló la consideración de las áreas lingüísticas, pero también generó posiciones de defensa idiomática, lo que trajo aparejada, entre otras cuestiones, la preocupación por la incidencia de los medios de comunicación en la lengua. En el ámbito hispánico, estos aumentaron su presencia como agentes de regulación del lenguaje escrito a partir de la publicación de dispositivos normativos como son los manuales de estilo periodístico a partir de las décadas de 1980 y de 1990. Sin embargo, se trata de un papel dinámico que, por lo tanto, irá sufriendo modificaciones

1 Durante la realización del III CILE (Rosario, 2004), la RAE y la ASALE dieron a conocer un documento que exponía las bases de una nueva política lingüística, que renovarían sus prácticas regulatorias: el reconocimiento de la variedad en el español, de la diversidad al interior de la lengua, compatible con el mantenimiento de la supuesta “unidad básica” del sistema; y el trabajo compartido, en pie de igualdad, entre la RAE y las restantes academias de la lengua española, destinado principalmente a la renovación de los instrumentos lingüísticos con el objetivo de configurar el estatus simbólico de la “lengua común”.

hacia fines del siglo XX y principios del XXI de acuerdo con cambios glotopolíticos y tecnológicos. De ahí que nos interese indagar en los CILE² algunos de estos desplazamientos en lo que concierne a la incidencia de los medios gráficos en la regulación del lenguaje a la luz de la implementación de la política panhispánica y, vinculado con esto, a su relación con la RAE.

En primer lugar, reseñaremos los resultados de un análisis realizado en otro trabajo (Rizzo, 2014b) sobre el papel de los medios escritos y de las academias en el I CILE (Zacatecas, 1997). A continuación, examinaremos una selección de discursos de los primeros cuatro CILE (1997, 2001, 2004 y 2007) que tratan sobre el estado de la lengua en la prensa escrita a cargo de periodistas, autoridades de diarios y profesores universitarios, teniendo en consideración tres ejes: el papel que los diferentes actores cumplen en la regulación de la norma, la cuestión del cambio lingüístico, en particular, de la influencia de extranjerismos, y la relación entre norma y uso. El análisis busca explicar cómo se concibe el papel de los medios en relación con el uso del español y determinar si permanece la tensión entre los sectores del periodismo y de la academia que se identifica en el Congreso de Zacatecas (Rizzo, 2014b) o si las posiciones de ambos agentes tienden a converger en algún momento y por qué.

› *El I CILE: tensión entre la prensa escrita y las academias*

En Rizzo (2014b) analizamos el programa de temas del Congreso de Zacatecas y la mesa redonda “Las academias de la lengua y los medios de comunicación”. El estudio muestra que la prensa escrita ocupa un lugar distinto al de las academias en la regulación del lenguaje, pero no por ello menos importante. Es decir, se sugiere un tipo de relación de complementariedad entre ambos agentes, que supone una dependencia mutua y un trabajo conjunto: estas últimas son reconocidas como principal autoridad en materia de lenguaje, referentes imprescindibles de la norma hispánica, mientras que los primeros son los que están en permanente contacto con la sociedad, tienen mayor poder de difusión y perciben directamente los cambios lingüísticos; en este sentido, pueden servir a las academias como “observatorios” de la lengua en uso.

Concluimos que el crecimiento de los medios de comunicación en el escenario glotopolítico del mundo hispánico coincidió con una “ausencia” de la RAE y de la ASALE en materia de actividad codificadora; dicho de otro modo, aquellos buscaron regular las

² Nos referimos a los primeros cuatro encuentros: I CILE “La lengua española y los medios de comunicación” (Zacatecas, 1997), II CILE “El español en la sociedad de información” (Valladolid, 2001), III CILE “Identidad lingüística y globalización” (Rosario, 2004) y IV CILE “Presente y futuro de la lengua española: unidad en la diversidad” (Cartagena de Indias, 2007).

prácticas lingüísticas mientras las academias no producían los instrumentos lingüísticos necesarios para la nueva realidad. El I CILE exhibe un momento significativo de ese desarrollo, en el que los medios de comunicación adquieren legitimidad mientras que las academias sufren cierto desplazamiento: en efecto, los primeros se constituyen en interlocutores válidos de aquellas en la medida en que pueden criticar, reclamar o delimitar las funciones que corresponden a cada sector y reivindican su papel como agentes de estandarización del español, sobre todo en lo que respecta a la detección de cambio lingüístico.

› *El papel de la prensa escrita en los CILE*

En esta parte del trabajo nos interesa responder los siguientes interrogantes: ¿Permanece o cede la tensión entre los medios y las academias? ¿Qué posiciones acerca de la lengua se identifican en los discursos sobre la prensa en los CILE?

Comencemos por la última pregunta planteada y observemos en los siguientes fragmentos la insistencia en la cuestión de la defensa idiomática:

A través de los multimedios convivimos, queramos o no, con la avalancha de extranjerismos: los encontramos tercamente en las etiquetas o letreros de los productos que consumimos, en los establecimientos y edificios de nuestras ciudades. Aunque, debido a nuestra escasa contribución a la tecnología actual, no estemos en disposición de crear nuevo léxico, no podemos bajar la guardia y estar a lo que nos den o venga dado del exterior. Es un hecho, además, que en los medios de comunicación el flujo de voces extrañas es caudaloso. [...]

Soy de la opinión de que, en estos males del lenguaje, como es lógico, tiene la última decisión un posible a modo de «Laboratorio léxico» en/de la Real Academia Española (Mourelle de Lema 1997).³

Una de las oportunidades de hacer una labor común en defensa del español es la de defenderse de los ataques de otras lenguas, las que se han llamado invasoras, por su afán de ganar el terreno a la nuestra desde la proximidad geográfica o de la superioridad política y económica. Me refiero, como es fácil de suponer, a la manera de contrarrestar la injerencia de vocablos foráneos, no cuando vienen a cubrir el vacío que pueda haber en nuestro idioma, originado por los avances técnicos o los cambios de usos y costumbres que se deriven de ellos o son fruto de las nuevas corrientes sociales (Fernández Pombo 2001).

Y si digo que me congratulo especialmente de estar hoy sentado aquí es porque, justamente, la defensa de la pureza del idioma ha sido desde siempre una de las preocupaciones centrales de La Nación, el diario de Buenos Aires cuya dirección ejerzo desde hace quince años. [...]

La tercera responsabilidad sobre la cual considero necesario insistir es la que tiene que ver con esa misión irrenunciable de los medios periodísticos de velar el buen uso del castellano, por evitar la degradación del idioma que nos confiere identidad (Mitre 2001).

³ Los textos citados en este trabajo fueron extraídos de las actas digitales de los CILE que pueden consultarse en <http://www.congresosdelalengua.es>.

Es evidente el temor a afectar la pureza del idioma, de hecho, son más los esfuerzos que se hacen para sea así que por la conservación del idioma, amenazado por la suplantación de vocablos y el acentuado experimento de una nueva lengua.

En otras partes del mundo hispano esto es más determinante, porque el idioma oficial es el español. A pesar de esto resulta sorprendente saber que el llamado lenguaje estándar está siendo influenciado con vocablos en otro idioma que viajan camuflados en el lenguaje científico y tecnológico (Restrepo 2004).

Nos importa mucho nuestra lengua y estamos dispuestos a venerar a quienes nos la cuiden. De hecho, yo me dediqué a escribir sobre esto porque se me ocurrió que tal vez así me venerara alguien. Yo venero a todos los articulistas que he citado; también a los que se me olvidan. Y a todos ellos hay que sumar ahora las recomendaciones de la Fundéu (la Fundación del Español Urgente, creada por la agencia Efe y el BBVA) que se publican ya como artículos en muchos diarios de España y de América.

Como he dicho otras veces, nuestra cultura no es inferior a ninguna; no tenemos por qué llenarnos de anglicismos que refuerzan ese sentimiento de inferioridad al que somos tan propensos; sentirse superior a otro no le hace a uno superior (Grijelmo 2007).

En estas citas identificamos expresiones que dan cuenta de posiciones de defensa lingüística: *no podemos bajar la guardia, una labor común en defensa del español, la defensa de la pureza del idioma, velar el buen uso del castellano, evitar la degradación del idioma, temor a afectar la pureza del idioma*. Algunos términos contienen un sentido presupuesto que produce un efecto de evidencia, es decir, que la información se presenta como preexistente: así, por ejemplo, toda *defensa* supone algún tipo de ataque, la existencia de alguien o algo del cual defenderse; las nominalizaciones como *pureza* y *degradación* también exhiben un sentido presupuesto, se construyen como objetos conocidos e incuestionables. En todos los casos que estamos analizando el inglés es concebido como la lengua que amenaza la integridad del español; aluden a él expresiones como *avalancha, voces extrañas, defenderse de los ataques de otras lenguas, invasoras, idioma amenazado por la suplantación de vocablos, no tenemos por qué llenarnos de anglicismos*. El Congreso de Zacatecas es el acontecimiento donde es preeminente esta orientación (Rizzo, 2014b); sin embargo, como vemos, este discurso permanece a lo largo de los CILE en las exposiciones sobre los medios y la prensa, aunque no cuenta con una presencia tan fuerte.

De lo anterior se desprende que las concepciones acerca del lenguaje que circulan en los textos sobre prensa se corresponden con una ideología lingüística⁴ de orientación

4 A grandes rasgos, podemos definir la noción de ideologías lingüísticas, acuñada por la Antropología Lingüística, como “representaciones, sean explícitas o implícitas, que interpretan la relación entre la lengua y los seres humanos en el mundo social” (Woolard, 2012, p. 19) y en la que, por lo tanto, intervienen las variadas negociaciones que producen, reproducen o luchan por el orden social. De acuerdo con la propuesta de del Valle y Arnoux, “las ideologías lingüísticas se inscriben en regímenes de normatividad que, al actuar desde las instituciones, son generadores de discursividades legítimas” (2010, p. 6).

purista que considera que los parámetros utilizados para evaluar el estado de la lengua son los de corrección e incorrección, que solo los primeros son válidos y que todo lo que se aparta de la normativa debe ser sancionado (Milroy y Milroy, 1985). Desde esta perspectiva, todo factor que afecte un supuesto estado de unidad y pureza de la lengua es connotado negativamente a partir de términos como *deterioro*, *corrupción*, *ataque*, *amenaza*, *fragmentación* (cf. Blanco, 1993).

En cuanto a la relación entre quienes trabajan en medios de comunicación y la función de las academias, se produce una modificación significativa respecto del I CILE. La tensión percibida entre ambos agentes cede y da paso a un vínculo de apoyo o complementariedad:

Creo sinceramente que sin los libros de estilo de los periódicos nuestro idioma sería ahora algo peor. Y también, que si los periodistas y los académicos nos proponemos trabajar en común podremos todavía resolver muchos más problemas. Todo ello, sin que nadie pierda su personalidad, empezando por la de cada periodista.

Ojalá aceptemos de buen grado ese Diccionario panhispánico de dudas en el que están colaborando expertos y periodistas de las dos orillas del Atlántico (Ceberio Galardi 2001).

En el ámbito lingüístico, la Agencia EFE ha asumido como un compromiso preferente de su misión empresarial la defensa de la unidad del español a ambos lados del Atlántico. Con el propósito de facilitar esta labor, creó en diciembre de 1980 el Departamento de Español Urgente (DEU) [...]

Su objetivo quedó claramente definido desde su fundación: proporcionar criterios uniformes del uso del español, a fin de evitar la dispersión lingüística y hacer frente a la invasión indiscriminada de neologismos (González Reigosa 2001).

Otra razón más para destacar la tarea que tenemos en Estados Unidos los comunicadores para impedir que el español sea reducido en este país a la lengua fraccionada e incoherente que se vislumbra en el futuro cercano. Las alertas rojas son visibles. [...]

La existencia de la Academia Norteamericana de la Lengua y del Instituto Cervantes en Estados Unidos animan a quienes tratamos de contener la influencia del idioma inglés en el nuestro (Restrepo 2004).

Precisamente para minimizar el uso incorrecto de vocablos y dirimir dudas, además de nuestro propio Manual de estilo y referencia, podemos consultar cuantas veces sea necesario el Diccionario de la Real Academia Española y el Diccionario Panhispánico de Dudas, ambos en línea y con sus constantes actualizaciones. Un instrumento adicional con el que contamos son los boletines que difunde la Fundación del Español Urgente con sus observaciones sobre los vocablos y expresiones que se usan mal en la prensa con más frecuencia, y que nosotros difundimos entre nuestros periodistas para beneficiarnos todos con esos apuntes sobre uso correcto (Durand 2007).

En todos los casos, incluso en otras citas mencionadas en este apartado, se marca la necesidad de acudir a textos normativos o a las instituciones que los producen para conservar un uso correcto del español: a las academias de la lengua y a los diccionarios que ellas elaboran, al Departamento del Español Urgente de la Agencia EFE que trabaja con el asesoramiento de la RAE, a los manuales de estilo preparados por grandes periódicos. De ahí, entonces, que se conciba la prensa como ámbito de circulación mundial que permite la

amplia difusión de una lengua unificada. En este sentido, las preocupaciones se orientan hacia la dispersión de variedades de español, con lo cual los intereses van a dirigirse a la “construcción” de un español internacional:

Otro problema, si se permite esta palabra, en lo que podríamos llamar el español de los periódicos es el de las diferencias entre los españoles de los veinte países que componen la comunidad iberoamericana, al menos de las diversas áreas donde el español se habla —y se escribe en los periódicos— con variantes significaciones [...] Y si en la ortografía se han superado las diferencias, como antes decíamos, también en lo conceptual puede alcanzarse algún acuerdo que evite la fractura del idioma sin eliminar las múltiples diferencias de expresión que caracterizan a nuestros vecinos del español (Fernández Pombo 2001).

Los contactos, los intercambios, los préstamos y las interferencias entre unos modelos y otros, al dirigirse todos a un único y potencial lector —el hablante de español— consolidará esa tendencia que hoy se anuncia, gracias a la encomiable labor desarrollada por las Academias de la Lengua, como es la creación de un espacio común, de un español de uso común, de una mayor familiaridad entre las diversas geografías de la lengua española (Zarzalejos 2001).

Y también aquí, en Rosario, yo propongo que arranque un nuevo proyecto, y les invito a todos a sumarse a él: trabajemos juntos, todos los responsables de los libros de estilo de los medios de comunicación hispanohablantes, colaboremos con la Asociación de Academias de la Lengua Española y con el Instituto Cervantes, con los organismos y las instituciones que se dedican al estudio del español, y con los investigadores sobre el léxico propio de la norma culta en las distintas capitales hispanas; trabajemos todos juntos, como pares, y guiemos el proceso de nacimiento y de crecimiento de ese español internacional (Gómez Font 2004).

Así, en términos generales, observamos un desplazamiento significativo en los discursos de la prensa respecto del I CILE: del protagonismo de los medios de comunicación como agentes reguladores del lenguaje y del enfrentamiento entre periodistas y académicos por hacer valer las instancias normativas que cada sector produce y por delimitar sus campos de acción se pasa al discurso de la prensa que acompaña el de la política panhispánica; al mismo tiempo, la RAE realiza algunos gestos que actúan en favor de la legitimación del uso de la lengua que hace la prensa. En esta dirección, la publicación del *Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD)* que ha derivado, de algún modo, de la propuesta de unificación de los libros de estilo periodísticos (Senz, 2011: 247), ha sido un gesto simbólico significativo. Las siguientes palabras sobre el proceso de elaboración de esta obra comentado en el documento de la *Nueva Política Lingüística Panhispánica* sintetizan el desplazamiento analizado:

Es voluntad de estas [todas las Academias de la Lengua Española] asociar al proceso de elaboración de la obra, mediante consultas, a los grandes medios de comunicación del mundo hispanohablante, que han ofrecido ya su colaboración y el propósito de incorporar a sus respectivos libros de estilo los acuerdos adoptados. Con ello se cumple, además, el propósito fundamental que corresponde hoy a las Academias de la Lengua Española, que no es otro que preservar la unidad del idioma (RAE y ASALE, 2004, p. 9).

A su vez, unas líneas más adelante se señala que para la selección de las entradas del *DPD* se tomaron como fuentes, entre otras, las cuestiones tratadas en los libros de estilo de grandes medios de comunicación.

› **Observaciones finales**

En este trabajo constatamos la continuidad que tiene a lo largo de los CILE la ideología lingüística de orientación purista. Este discurso –que se inscribe en la tradición de la queja (cf. Milroy y Milroy, 1985)– se sustenta en una concepción monoglósica de la lengua (cf. del Valle, 2004) y está en consonancia con la postura que –con algunos matices– continúa defendiendo la RAE, pero que no se corresponde con la política panhispánica que anuncian, por ejemplo, los instrumentos lingüísticos que produce (Rizzo, 2014a).

Los actores provenientes de los medios de comunicación y de la universidad que tienen a cargo las exposiciones sobre prensa escrita y que se identifican con la perspectiva antes presentada asumen, en términos generales, el papel de guardianes de la lengua (Milroy y Milroy, 1985) en tanto consideran como tarea necesaria el fomento del uso correcto del idioma y su defensa ante posibles amenazas, desde los diversos espacios que ocupan en los medios de comunicación, con el apoyo de los instrumentos elaborados por la RAE quien, de este modo, legitima su tarea de intervención lingüística.

En definitiva, el análisis de las exposiciones permitió dar cuenta de un desplazamiento del papel de los medios que participan en estos encuentros desde un lugar de pugna con las academias por las funciones concernientes a cada sector, a uno de alineamiento con la política panhispánica, una suerte de alianza con el poder hegemónico estandarizador cuyo centro visible es la RAE.

› **Referencias bibliográficas**

- Arnoux, E. (2011). Desde Iguazú: mirada glotopolítica sobre la integración regional. En A. Fanjul & da Silva Castela, G. (Orgs.) *Línguas, políticas e ensino na integração regional* (pp. 38-64). Cascavel, Brasil: ASSOESTE.
- Arnoux, E. & del Valle, J. (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, 7(1), 1-24.
- Blanco, M. I. (1993). El léxico del purismo en la Argentina. En B. Fontanella de Weinberg, P. Vallejos de Llobet & Y. Hipperdinger (Eds.) *Estudios sobre el español de la Argentina II* (pp. 97-116). Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Del Valle, J. & Gabriel-Stheeman, L. (2004). Nacionalismo, hispanismo y cultura monoglósica. En

- J. del Valle & L. Gabriel-Stheeman (Eds.) *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua* (pp. 15-33). Madrid: Iberoamericana.
- Milroy, J. & Milroy, L. (1985). *Authority in Language: Investigating Standard English*. Londres: Routledge.
- RAE & ASALE (2004). *La nueva política lingüística panhispánica*. III Congreso Internacional de la Lengua Española. Rosario.
- Rizzo, M. F. (2014a). *Los discursos de los Congresos Internacionales de la Lengua Española (1997-2007): perspectiva glotopolítica*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Rizzo, M. F. (2014b). Antecedentes de la política lingüística panhispánica: los congresos de la lengua española. En E. Arnoux & S. Nothstein (Eds.) *Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo* (pp. 191-220). Buenos Aires: Biblos.
- Senz, S. (2011). Una, grande y esencialmente uniforme. La RAE en la conformación y expansión de la “lengua común”. En S. Senz, S. & M. Alberte (Eds.) *El dardo en la Academia*. Vol. II (pp. 9-302). Barcelona: Melusina.
- Woolard, K. (2012). Introducción. En B. Schieffelin, K. Woolard & P. Kroskrity (Eds.) *Ideologías lingüísticas. Práctica y teoría*. Madrid: Los libros de la Catarata.